C.DIP 113800 22/11/2018 17:08

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA MANIFESTAR EL APOYO DE LA CANDIDATURA DE LAS TAMBORADAS RITUALES DEL TOQUE DEL TAMBOR Y EL BOMBO, A "PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD" DE LA UNESCO PARA EL AÑO 2018

El tambor y el bombo se han convertido en tradición y símbolo que identifica a un importante número de pueblos de la geografía Española.

En 1983 el tambor se convierte en emblema de amistad y concordia entre pueblos con una misma tradición. Así el 18 de septiembre de ese año, un grupo de vecinos de la Ciudad de Mula encabezados por Don Diego Cervantes Diaz, decidió reunir a todos los pueblos de España en un nexo común y específico en sus tradiciones y costumbres, el toque del tambor, organizado bajo el título de "Primera Muestra del Tambor", lo que hoy se conoce como Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo, "TAMBORADA NACIONAL", las cuales se vienen celebrando sucesivamente todos los años en un pueblo diferente. Dichas Jornadas se celebraron en Baena los años 1992, 1999 y 2016. En el año 2017 se celebraron en Alcañiz y así sucesivamente podríamos ir especificando todos y cada uno de los pueblos pertenecientes donde se han celebrado.

En el año actual "La Tamborada Nacional" se ha celebrado los pasados días 9,10 y 11 de marzo de 2018, en la Ciudad de Mula, en su XXXIII edición de las Jornadas Nacionales, coordinadas por el Consorcio Nacional de los Pueblos del Tambor y el Bombo de España, cuyo Presidente desde el inicio hasta la actualidad es el baenense Don Antonio Mesa Sevillano, al mismo pertenecen las 22 localidades de las Comunidades Autónomas de la Región de Murcia, Andalucía, Aragón, Castilla la Mancha, y la Comunidad Valenciana.

C.DIP 113800 22/11/2018 17:08

Decenas de miles de Tamboristas y Tamborileros y Tamborileras de AGRAMON, ALAGON, ALBALATE DEL ARZOBISPO, ALCAÑIZ, ALCORA, ALCORISA, ALZIRA, ANDORRA DE TERUEL, BAENA, CALANDA, FUENTES DE EBRO, HELLIN, HIJAR, JUMILLA, LA PUEBLA DE HIJAR, MORATALLA, MULA, SAMPER DE CALANDA, TERUEL, TOBARRA, UERREA DE GAÉN Y VALDERROBRES, podrán en valor la riqueza cultural que posee el toque de tambor y el bombo en nuestro país, siendo un hecho diferencial que forma parte de nuestra historia, identidad, sentimientos y costumbres.

Por todo ello,

"El Congreso de los Diputados manifiesta su apoyo al Consorcio Nacional de los Pueblos del Tambor y el Bombo de España, por ser la TAMBORADAS RITUALES del toque del tambor y el bombo, la única candidatura que se presenta por España ante la UNESCO, a **"PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD"** para 2018" y por la riqueza cultural que posee el toque del tambor y el bombo en numerosos pueblos de nuestro País.